

CÓRDOBA, 29 JUL 2019

Ref. expte.:

VISTO

La propuestas de formación presentada por Andrés Riveras ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: “Taller de manejo de cámara” y “Taller de nuevo fotoperiodismo” y,

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la política establecida por la conducción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y al público en general.

Que el proyecto fue evaluado por la Secretaría de Extensión siguiendo criterios de pertinencia, coherencia interna, aportes a la comunidad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

MGTER MARIELA PARISI

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las propuestas de formación “Taller de manejo de cámara e introducción a la iluminación” y “Taller de nuevo fotoperiodismo” a cargo de Andrés Riveras DNI 21.592.358 que se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

))

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: El cobro de los aranceles correspondientes se hará a través del Área Contable de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°

672


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

